

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Imprenta, 2-2.º izq.

SUSCRIPCIÓN: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI

Palma de Mallorca miércoles 18 de Agosto de 1897

Núm. 13135

Desde la corte

San Sebastian 14.

En virtud de las excitaciones del embajador de España en Londres, señor conde de Casa-Valencia, el Gobierno inglés ha prohibido la reunión de anarquistas que se iba a celebrar en Urafalgar Square.

Se han hecho indicaciones en análogo sentido a todos los Gobiernos.

En la capilla española de París se ha celebrado una solemne misa de *requiem*, oficiando de pontifical el nuncio.

Asistieron Mr. Hanotaux, la colonia española y muchos cubanos.

El Consejo de guerra que ha de juzgar y sentenciar al reo de Vergara ha sido nombrado ya, y lo componen las siguientes personas:

Presidente, don Eduardo Elicegui, teniente coronel del séptimo regimiento de Artillería.

Vocales: don José Carreras y don Antonio Fernández Landa, capitanes de Artillería; don Juan Cerezo Melgarejo y don Faustino Rodríguez, capitanes de Infantería del regimiento de Valencia; don Alejandro Landa y don Anastasio Díez Marten, capitanes del regimiento de Sicilia.

Suplentes, don Francisco Cárdenas y don Joaquín Zubizarre, capitanes de Infantería.

Fiscal, teniente auditor don Carlos Escosura.

Defensor, don Tomás Gorria, nombrado de oficio.

Mañana marchará a Vergara.

El Consejo se celebrará el lunes por la mañana en la Sala del Juzgado de instrucción. Se permitirá la entrada a los periodistas.

Calculase que la vista durará tres horas. Después de leído el sumario, declarará el reo y se leerán la acusación y la defensa.

El consejo deliberará secretamente, y dictada la sentencia, será aprobada por el general de este cuerpo y luego será enviada a Madrid.

Calculando los plazos que en todo esto han de invertirse, el sábado podrá ser ejecutado el reo.

Hoy ha llegado a Vergara un escuadrón de Arlabán y 150 soldados Cazadores de Madrid para mantener el orden.

No visita al reo nadie mas que los frailes.

Los guardias civiles están dentro de la celda.

Desde el año 1868 no se había efectuado ninguna ejecución en esta provincia.

El embajador de Italia, señor conde de Maffei, ha trasladado al ministro de Estado, señor duque de Tetuán el siguiente despacho del alcalde de Foggia, pueblo natal del asesino:

«En nombre de esta Junta municipal, que se reunió urgentemente tan pronto como se confirmó la personalidad del asesino del presidente del Consejo de ministros de la nobilísima Nación española; ruego a V. E. tenga la bondad de expresar a ese Gobierno el unánime sentimiento de profundo dolor de todos los habitantes de Foggia y su indignación por el execrable delito cometido por un desafortunado criminal nacido, por desgracia, en esta población.»

La Real Familia paseó a pie por la playa desde las diez de la mañana hasta medio día.

Al regresar ayer al palacio de Miramar S. M. fué muy vitoreada por el pueblo, que arrojó al peso de las Reales personas muchas flores.

Esta tarde, a las tres, fué recibido en audiencia privada por la Reina el señor Canalejas.

La *Voz de Guipúzcoa* inserta hoy una carta del general Pando insistiendo en que existen elementos de sobra acumulados en Cuba para terminar en breve la guerra, haciendo varias rectificaciones de procedimiento.

Esta tarde se celebró un partido de pelota entre Portal y Bachiller contra Tacolo y Chiquito de Vergara, que será muy interesante.

La *kermesse* organizada por la buena sociedad veraniega se organizará el lunes próximo.

Las declaraciones del señor Romero Robledo son acogidas con agrado en todas las conversaciones.

El señor duque de Tetuán ha comunicado a los periodistas la orden de no telegrafiar detalles del reo.

Esto se deseaba mucho y ha llegado oportunamente, pues algunos corresponsales preparaban cínicas declaraciones.

El duque de Tetuán está afectadísimo

por la muerte del señor Cánovas, y sólo habla de esta gran desgracia.

En tren sudexpreso llegará a ésta, mañana domingo, el general Polavieja.

Saludará a S. M. la Reina y el lunes marchará a Madrid.

Según noticias recibidas el bizarro general ha mejorado notablemente de las dolencias que le aquejan.

AUDIENCIA DE PALMA

Los jurados testigos y peritos a quienes por esta Audiencia se adunan dietas ó indemnizaciones devengadas en el presente mes podrán percibir las en la Secretaría de la misma, todos los días laborables de 10 a 11 de la mañana hasta el 28 de Agosto próximo; en la inteligencia de que no verificándolo en dicho plazo se entenderá renuncian a ese derecho.

Nuestros vinos en Cette

Estación enológica de España en Cette

Boletín semanal

Cette 14 de Agosto de 1897.

Desde la clasificación que hizo de la cosecha de vinos franceses la Dirección de agricultura a principios de Julio y cuyo resultado ya dimos en nuestro boletín del 31 del propio mes, los departamentos de

Gers, Landes, Lot-et-Garonne, Côte-d'Or, Saône-et-Loire, Rhône y algún otro, en los cuales la recolección se estimaba como buena, han sido fuertemente castigados por el *blanch rot*, los pedriscos y las inundaciones, a tal punto, que ya no es aventurado decir que los cálculos hechos sobre dichos departamentos tendrán que sufrir seria disminución.

Por eso, sin duda, escribe *Le Progrès Agricole et Viticole* de Montpellier, con fecha 6 de Agosto, las siguientes palabras: «Nuestras apreciaciones pesimistas sobre el conjunto de la cosecha quedan enteras. Nosotros pensamos que la producción de vinos en 1897 no pasará de 25 millones de hectolitros, si ella los alcanza.»

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que estas cifras están calculadas cuando aun puede modificarse bastante el resultado final y que en ellas no van incluidas las cosechas de Túnez, Córcega y Argelia y cuya recolección puede evaluarse en 4 millones de hectolitros. De todos modos lo que falta es vino en España, pues a juzgar por las apariencias no será mala la campaña para nuestros caldos.

Las vendimias han comenzado ya en Argelia y en el Mediodía de Francia esperándose vinos nuevos para el 15. Numerosos comerciantes se han trasladado a la colonia y han efectuado compras de importancia pagándose las uvas de 8 a 10 francos el quintal, por lo que los vinos resultan de 12 a 14 francos el hectolitro las calidades ordinarias de 9 a 10 grados y de 15 a 16 francos los vinos de 11 a 12 grados.

En el Mediodía de Francia, no obstante las lluvias de los últimos días de la semana anterior que han beneficiado mucho las viñas, los propietarios se resisten en tratar a pie de cepa, mostrándose cada vez más exigentes en los precios, por el temor de que la cosecha sea más exigua de lo que se cree, ya que de persistir la sequedad el rendimiento será reducido en determinadas regiones. Es casi imposible contratarse los futuros vinos en toda la comarca a menos de 17 francos el hectolitro en la propiedad, sin contar los del Rosellón que se piden de 2'25 a 2'50 francos el grado, y los racimos para fabricar vinos en los departamentos del Norte de 10 a 12 francos los 100 kilos. En el resto de Francia las vendimias, lo más pronto, no principiarán hasta primeros de Septiembre.

Las cotizaciones que consignamos y las que alcanzarán en definitiva los nuevos vinos del Mediodía y de Argelia tienen verdadera importancia para nosotros, puesto que con toda seguridad serán las que determinarán los futuros precios de los vinos españoles, ya que los que ahora reinan y que se refieren al vino de tintorera, sobre ser pasajeras y haber experimentado gran baja, no pueden continuar, a nuestro juicio, para las restantes clases que pronto comenzarán a venir. Más de 2 francos el grado será muy difícil que los alcancen los vinos de España, exceptuando las clases selectas y superiores.

En los mercados de Cette, París y Burdeos, que son el reflejo de lo que sucede en la propiedad, y en donde es quizá más acentuada la expectación, sigue reinando la calma, si bien el de Cette parece como si quisiera principiar a despertar de su prolongado letargo. Nuestros vinos nuevos de tintorera se venden, y no en grandes

cantidades, de 21 a 23'50 francos el hectolitro en esta plaza y los *bobales* de 20 a 21. Para los viejos de la cosecha anterior dominan las cotizaciones que consignamos más abajo. Los fletes y el alquiler de las pipas vacías han aumentado de precio.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect.
Alicante 1.ª	14 a 15	30 a 33 Franc
» 2.ª	12 a 13	24 a 28 »
Aragón (Utiel)	11 a 12	22 a 25 »
Benicarló	11 a 12	22 a 25 »
Cataluña	11 a 12	22 a 25 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	8 a 10	15 a 17 »
Priorato	14 a 15	32 a 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 a 12	22 a 25 »
Valencia 1.ª	11 a 12	20 a 24 »
» 2.ª	10 a 11	18 a 20 »
Vinaróz	10 a 12	19 a 23 »
Moscatel (9 a 10º licor)	15	40 a 50 »
Mistelas (9 a 10º licor)	15	38 a 48 »
Vino blanco seco A.ª	13	25 a 27 »
Id. id. de la Mancha	12 a 13	24 a 27 »
Id. id. de Cataluña	11	22 a 25 »
Jerez y Málaga superiores de 200 a 250		

Productos varios:

Aceites; los 100 kilos; extra de 140 a 145 frcs., surfino de 130 a 135, fino de 100 a 110 frcs., corchos los 1000; superfino de 25 a 35 francos; fino de 15 a 25; ordinarios de 8 a 15 frcs.; azafran español de 100 a 115 frcs. kilo; limones de Málaga 15 frcs. caja de 375; pasa de Málaga de 6 a 10 frcs., según calidad, la caja de 10 kilos; pasas de Denia de 44 a 46 francos; según clases los 100 kilos; ciruelas secas de 52 a 56 francos. Heces de vino 25 a 35 francos; tártaros en bruto de 80 a 100 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 a 1'25 francos; avellanas Tarragona de 81 a 83 francos; con cáscara de 35 a 37 francos, almendras de Mallorca de 104 a 106 francos, de Alicante de 112 a 115, francos; con cáscara 48 a 50 frcs.; cacahuetes de 40 a 45 frcs.; alpiste de 15 a 16 frcs.; lentejas de 126 a 23 frcs.; judías de 18 a 24; piñones de España de 100 a 105; anís Málaga de 55 a 60 frcs.; Azúcares en entrepot blancos de 25 a 26 frcs; rojos de 22 a 23; refinados 35 frcs.; francos de derechos 98 frcs.; pimiento molido dulce de 80 a 85 frcs.; regaliz 19 a 22 frcs.; cebollas de 10 a 12 frcs.; patatas de 10 a 15 frcs.; peras de 25 a 30 frcs.; melocotones de 40 a 50 frcs.; melones de España de 6'50 a 7 frcs. docena; tomates de 12 a 15 frcs.; uva de moscatel de 45 a 55 frcs. naranjas de 44 a 50 francos el mil.

Alcoholes: 3/6 buen gusto, 80 francos hect.; de orujo 60 frcs.; del Norte 37 a 38 frcs.; Norte extra-fino 40 frcs.; cognac de 120 a 150 francos hectolitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 9 a 10 francos; alfalfa 8 a 9 francos; salvados de 7 a 13 francos; algarrobas 10 francos; paja de 5 a 8 francos.

Precio de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa.

Trigos los 100 kilos.—París. Sin precisar clases de frcs. 26.50 a 27.75.—Lyon, 24.00 a 24.50.—Burdeos, 24.75 a 25.00.—Marsella. —(Entrepot.) Tuzelle Bel-Abbes, 26.00.—Id. Bône, 24.50.—Id. Oran-Colon, 25.50.—Ghirka Nicolaïeff, 18.50.—Id. Marianopoli, 18.00.—Id. Berdianska, 19.00.—Id. Odessa, 18.50.—Id. Chirka Azoff, 18.50.—Id. Alexandroff, 18.50.—Azime Nicolaïeff, 19.00.—Id. Odessa, 18.50.—Id. Azoff, 18.50.—Id. Cirmea, 19.25.—Id. Novorossisk, 18.00.—Tierno Burgas, 17.30.—Id. Danubio, 15.50.—Duro Bône-Philippeville, 25.00.—Id. Tenez, 25.00.—Id. Oran, 25.00.—Id. Tangarock, 18.00.—Id. Berdianska, 18.00.—Id. Bombay, n.º 4 F, 14.60.—Id. id. n.º 6, 14.00.—Id. Cavarna, 16.00.—Bruselas, 17.00.—Viena, 23.37.—Buda-Peths, 23.05.—Berlin, 19.62.—Londres, 16.10.—Liverpool, 16.13.—Nueva-York, 16.15.—Chicago, 14.71.

Cebada los 100 kilos.—París frcs. de 15.00 a 16.00.—Lyon, 15.44 a 16.30.—Burdeos, 13.25 a 13.50.—Marsella.—(Entrepot.) Cebada de Africa, 12.00.—Id. de Danubio, 9.50.—Id. de Rusia 9.50.

Centeno los 100 kilos.—París, 17.00 a 17.50.—Marsella.—(Entrepot), 9.75 a 10.50.—Lyon, 14.75 a 15.00.—Burdeos, 16.00 a 16.25.

Avena los 100 kilos.—París 16.75 a 17.00. Lyon 16.00 a 17.00.—Marsella.—(Entrepot).—Avena de Rusia, 11.25 a 11.50.—Id. del Danubio, 11.25 a 11.50.—Id. de Africa, 14.50 a 14.75.—Id. de Rodosto, 11.00 a 11.50.

Maíz los 100 kilos.—París, 12.25 a 14.00. Burdeos, 12.50 a 16.50.—Marsella.—(Entrepot).—Maíz de Cingantini, 11.50.—Id. de Danubio, 8.80.—Id. de Plata, 8.75.—Id. de Poti, 8.75.—Id. de Varna, 8.50.

El Director de la Estación

ANTONIO BLAVIA

Anarquistas españoles

Según dicen de París *El Imparcial*, estos días cruzan la frontera, por la parte de Perpignan, muchos españoles conocidos como anarquistas, ó que sin ser ahora conocidos como tales, se juntan con los anarquistas de allí en cuanto pasan la frontera.

Han sido detenidos seis de ellos que habían sido ya expulsados de otra vez. Se les llevará a la frontera de Suiza ó a las costas de Inglaterra.

Otro de los españoles que había desterrados é internados en Perpignan ha conseguido burlar la vigilancia de la policía española, yéndose tranquilamente a Barcelona recogiendo allí a su familia y dirigiéndose otra vez a Francia con ella.

Otro de los anarquistas que estuvieron presos en Montjuich, un cerrajero de oficio desterrado a Francia, donde las autoridades no quisieron recibirle, marchó a Inglaterra, pero no ha conseguido encontrar trabajo. No habla ni una palabra de inglés ni de francés, sino sólo catalán. Desesperado, ha vuelto a Perpignan, donde tampoco le entienden, porque no había el dialecto del país. La policía le ha preso por quebrantamiento del decreto de expulsión, y le conducirá a la frontera de Bélgica.

En Perpignan quedan todavía unos quince anarquistas de los expulsados recientemente de España. La policía francesa los vigila todo lo que puede, pero no tanto que impida que alguno se vuelva a España cuando le conviene, como sucedió al anarquista que fué a Barcelona por su familia.

Entre los que últimamente se han marchado de Perpignan está la vida de Arceheri, el que era tan amigo de Angiolillo. Se ha refugiado en Marsella.

Como demostración de la poca vigilancia que hay en la frontera se cita el hecho de que estos días la han cruzado impunemente siete desertores del regimiento de Africa que se halla de guarnición en Figueras.

También comunican las autoridades francesas que se nota el paso de algunos prófugos que huyen del próximo sorteo para Cuba.

La prensa norteamericana

El *Times* de Nueva York dice que la muerte de Cánovas permitirá a su sucesor que modifique la guerra de Cuba de tal modo que no de por resultado la ruina de la colonia y de la metrópoli.

El *Inquirer*, de Filadelfia, dice que crímenes como el que acaba de cometerse en España debe verificarse la justicia. Cualquiera que sea en un país la forma de gobierno, lo primero que ha de atenderse es a la superioridad de los hombres políticos.

Consentir que el anarquismo prosiga su obra sin atacarlo, equivaldría a hacerse cómplice de él produciría una terrible revolución.

El *Recort*, de Filadelfia, dice que las víctimas de la anarquía han sido España Francia é Italia, madre de los anarquistas.

El *Post* manifiesta que el asesinato es el remedio político que prefieren los revolucionarios depravados y dementes. Cánovas fué asesinado, no por ser Cánovas, sino por ser presidente del Consejo y porque representaba el principio de autoridad.

El *Peuple Français*, periódico socialista que está dirigido por el abate Garnier, hace grandes elogios del Sr. Cánovas y dice que su asesino es un miserable napolitano.

El *Rappel*, radical hace constar que un tal Tarrida del Marmol, anarquista español, pedía la muerte del Sr. Cánovas en un *meeting* en los momentos mismos en que el presidente del Consejo de ministros español sucumbía a manos de otro anarquista.

El *Evenement* dice que esta vez también ha suministrado Italia el ejecutor de los fallos anarquistas, porque el asesino de Santa Agueda es italiano, como lo era el asesino de Lyon.

Cánovas era una celebridad europea y el paladín del trono de don Alfonso XIII.

El *XIX Siecle* entiende que el odio de los anarquistas ha hecho morir a Cánovas.

¡Plegue al cielo—exclama—que se den por satisfechos con esa víctima y que no nos reserven nuevas y dolorosas sorpresas!

El *Petit Parisien* dice que el asesinato de Cánovas producirá en el mundo civilizado un estremecimiento de horror:

Telegrafian a *Le Temps* desde Madrid que interrogado el Sr. Castelar sobre probabilidades políticas, dijo: su interlocutor:

Sagasta entrará en el nuevo gabinete con el apoyo positivo y cierto de los conservadores en cuanto a Cuba se refiere.

Los reos en capilla

En el ministro de la Guerra ha comunicado a todas las autoridades militares la siguiente real orden, que debemos reproducir para conocimiento de nuestros lectores:

Excmo. Sr.: Con el objeto de evita que los de pena capital sean, en sus horas postreras, asunto de una afrentosa y despiada curiosidad que troca en escándalo el ejemplo y turba el recogimiento de que tanto ha menester el afogado, ofreciendo la delicadeza de los sentimientos cristianos, se dictaron en real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia el 24 de noviembre de 1894 algunas disposiciones; y como los dan de esa pernicioso no se limitan á los casos de condena impuesta por los tribunales comunes, importa que en ausencia las indicadas disposiciones se apliquen en la jurisdicción de Guerra, sin otras variantes que las precisas por la diversa organización de sus tribunales, y atendiendo á los preceptos del Colegio de Justicia militar.

Por lo que S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º El jefe de la prisión cuidará de que en toda ella reine el mayor silencio desde el momento en que sepa la condena firme hasta después de ejecutada, suspendiéndose durante este tiempo los paseos y demás actos interiores que turben el recogimiento debido en tales casos.

2.º En el espacio de tiempo á que se refiere el número anterior no podrán visitar la prisión ni sus las personas que tengan permiso especial ó vayan acompañadas de alguno de los individuos expresados en el número siguiente:

3.º En dicho espacio de tiempo solo podrán aproximarse á la celda ó á la capilla del reo el capitán general ó comandante general independiente, el gobernador militar, los ayudantes de campo el jefe de la prisión, los depositarios de la fe pública que vayan á ejercer sus funciones, los ministros de la religión, el jefe de la prisión, los hermanos que estén de turno de la piadosa asociación consagrada á este objeto, el médico de servicio y las personas cuya presencia juzgue absolutamente necesaria y sea reclamada por el reo, provistas de un permiso especial y escrito de la autoridad militar superior presente en el pueblo, y bajo su responsabilidad. La misma autoridad dispondrá lo necesario para incomunicar el local que ocupa el reo, impidiendo el acceso del personal de la prisión que haya de comunicar con el exterior antes del cumplimiento de la condena.

4.º A las personas no constituidas en autoridad que según el párrafo anterior penetren hasta la celda ó capilla del reo; se les hará saber, bajo su más estrecha responsabilidad, la prohibición de comunicar á las personas del exterior, antes ni después de la ejecución, noticia alguna que se relacione con el reo.

5.º La infatigación de cualquiera de los anteriores preceptos será castigada en la forma correspondiente.

6.º Cuando deba ejecutarse la pena de muerte y el reo no sea militar, se observará lo prevenido en el artículo 637 del citado Código militar, y la ejecución se verificará dentro del recinto de la cárcel ó prisión en que el reo esté en capilla, siempre que en ella exista sitio que pueda destinarse á la ejecución pública, ó en su defecto en el lugar que determine el tribunal sentenciador.

7.º La pena de muerte, siendo el reo militar, se ejecutará en la forma que se establece el art. 636 del Código militar, y observándose las anteriores prevenciones en cuanto contienen los núm. 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º, y quedando á la de la apreciación de la autoridad superior militar la aplicación de lo expresado en el núm. 6.º.

De real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de Agosto de 1896.

—Ascárraga.

Marruecos

Aunque hasta el próximo mes de Septiembre no llegará á Rabat el Sheriff Muley Abdülaziz, en los últimos días de Julio, según de Tánger se nos escribe, ha salido de la ciudad de Marruecos para aquella plaza del litoral el príncipe Muley Amin con una columna numerosa de moros de rey. Su objeto es recojer al paso los contingentes de las kábilas del Gharb y otras comarcas, con sus káids y gobernadores; para que se incorporen al ejército imperial y hacer los preparativos para la llegada del Sheriff, que en Rabat ha de recibir á los diplomáticos extranjeros acreditados en Tánger.

La situación general es bastante satisfactorio en el interior del Imperio Tan sólo en el extremo Oriente; que confían con Orán, ofrece cierta latente intranquilidad, por la rivalidad de algunas tribus, á pesar de los esfuerzos que para conciliarlas hace el bajá Sidi Driss-buen Aich.

De Fez salieron hace algún tiempo para esta parte unos 300 infantes y una comisión enviada por el Gobierno del Sheriff para imponer, caso de ser necesario, el orden entre aquellas gentes levantiscas; pero á la costa de Saida, punto preciso de la frontera francesa, á donde se les situaba, no ha llegado más que un corto contingente de 32 hombres, habiéndose distribuido los demás en las inmediaciones de Meilla y por la entrada del valle de Mulya.

Las autoridades francesas de la Argelia han accedido á la solicitud que les dirigió el bajá de Ujda para que se diese libertad á dos moros que habían sido hecho prisioneros por haber agredido á un oficial francés. Los prisioneros, en efecto han sido entregados al bajá, celebrándose en todo el Riff este acto de benevolencia que se explican, tanto por las simpatías que se ha conquistado Si-Driss en la frontera, cuanto por el deseo del Gobierno de la República en sostener buenas relaciones de amistad con el de AbulAziz.

Cuentas de toros

Como muestra de las enormes cantidades de dinero que ponen en movimiento la llamada fiesta nacional, insertamos á continuación los siguientes datos de lo que han costado y producido las cuatro corridas celebradas en Valencia.

El producto de la recaudación de abono ordinario para las cuatro corridas, ha sido el de 48.388,70 pesetas; el del extraordinario, 21.662,60 pesetas. Se recaudaron en taquilla: para la primera función, 36.570,10; para segunda, 19.691,95; para la tercera, 22.572,85 y para la cuarta, 38.174,30.

Por la carne de los toros se han recaudado 8.100 pesetas; por los caballos muertos; 420, por la exposición de moñas y banderillas, 239,25, y por donativos de Mazzantini, Fuentes, Algabefio y Lagartijillo, y de los ganaderos Sres. Mirra y Duque de Vergara, 4750; lo que hace un total de ingresos de pesetas 200.896,75.

Los gastos han importado 126.815,92, quedando, por tanto, en beneficio del hospital provincial, 64.080,93 pesetas.

Los toros han costado, en junto, pesetas 48.750; los escapas y cuadrillas, 58.125; los caballos y su manutención, 12.493; los carteles y billeteaje, pesetas 2.710,50.

Mazzantini ha cobrado 12.000; Villa, 2.250 y el «Bomba» para su cuadrilla, 5.000.

Si fuese posible, ó fácil por lo menos, sumar todo lo que cuestan las fiestas taurinas que se celebran al año en todas las plazas de España resultaría una suma colosal.

Después del entierro del señor Cánovas

Impresiones

Grato aroma de laurel embalsamaba anteanoche la calle Mayor y entraba las piedras de las calles y los rrailes del tranvía quedaban hojas de la verde planta, enviada por Murcia para que fuese la última alfombra del que la representó en Cortes tantas veces y contribuyó poderosamente á su alivio cuando las terribles inundaciones.

Por un camino de laurel ha ido el señor Cánovas á la tumba, y el perfume que quedó después del entierro, parecía decir:

—Por aquí ha pasado el genio. Dios quiera que esos laureles reverdecan para España, y que nos podamos colocar en tristes aniversarios, unidos á las palmas de la victoria y las ramas de olivo sobre el sepulcro del llorado muerto.

El perdón

Desde la terrible tragedia de Santa Agueda se destaca imponente al lado del cadáver de la gloriosa víctima, la hermosa figura de la viuda, sublime en su dolor sin consuelo, y rechazando con energía el desconsuelo, para que no la quitara ni una sola de las amarguras de la pena.

Cerró los ojos del ser querido muerto, le puso con sus manos las ropas que habían de ser su mortaja, le veló sin readirse á la fatiga y le acompañó hasta el hogar lleno de los recuerdos de su ventura.

Todos la admiraban y la respetaban, pero desde ayer crecieron, si es posible la admiración y el respeto.

Las sublimes palabras de perdón para el asesino, pronunciadas por la viuda al despedirse para siempre del cadáver de su esposo, realzan más y más á la viuda de Cánovas.

Detrás de la mujer fuerte ha aparecido la mujer cristiana, y dispongan los jueces lo que la ley les manda, ó sea la que quiere la resolución de la justicia ella, la más herida, después del muerto, por las balas asesinas, puede sentir tranquila su conciencia y cuando se dirigía al cielo para rogar por su esposo, pronunció sin que una sombra le empañe las dulces palabras que dicen «...y perdonamos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.»

Cánovas y Sagasta

Pasó el féretro que iban los restos del grande hombre; las gentes descubrían, y las mujeres, haciendo la señal de la cruz, diciendo:

—¡Dios lo haya perdonado! Y después, fijándose en el imponente cortejo, buscaba con la pista al que más inte-

resaba ayer después del muerto, al señor Sagasta, y al verle recogido y silencioso seguir tras el carro fúnebre el camino que la admiración había alfombrado como laureles y que la piedad llenaba con oraciones, todos le saludaban con respecto.

De las dos fuertes columnas de la regencia queda en pie una, y aunque tenga de soportar mayor peso, sabrá cumplir sus destinos para bien de la monarquía y de la patria, que Dios redoble las fuerzas del que tiene que cumplir en la sociedad tan altas misiones, como las que se impusieron al ilustre jefe del partido liberal al borde de la tumba de D. Alfonso XII, como las que se le imponen ahora junto al sepulcro del Sr. Cánovas del Castillo.

La tumba de Cánovas

Son de triste actualidad en estos momentos las siguientes líneas que copiamos de un estudio que hace algunos años consagró el insigne autor de las *Doloras* á D. Antonio Cánovas:

«Cuando estemos todos en jese campo sin odios, que se llamaba el cementerio, las gentes cruzarán indiferentemente por el lado de nuestros sepulcros olvidados, mientras que no habrá un solo español que para honrarse á sí mismo y á su patria no se descubra reverente al pasar por delante de la tumba del Sr. Cánovas.»

Campoamor tiene razón: ayer comenzó el homenaje.

En el campo sin odios quedó el cadáver del Sr. Cánovas, llevando allí entre manifestaciones sentidísimas de dolor y de respeto.

Paz al alma del muerto y gloria á su nombre, y fuerzas y energías para los que tienen que continuar su obra.

Defenciones de sospechosos

Dicen de Vitoria que estos días se ejerce allí una activísima vigilancia sobre las personas de aspecto sospechoso, especialmente si son extranjeras.

El juéves detuvo la policía á un individuo alemán, que habla bien el italiano, procedente de Barcelona, sospechoso de estar complicado en las cuestiones anarquistas.

Dijo que era carpintero, y que se dirigía á Bilbao.

Incurrió en varias contradicciones. Fue conducido á la cárcel, donde permanece, y se le registró.

Carece de documentos que acrediten su personalidad, y se le encontró una carta escrita en inglés incorrecto que, traducida, dice, poco más ó menos, lo siguiente:

«Amigos y camaradas: El dador de ésta es un pobre diablo, como yo cuando estaba en Gibraltar, según sabéis. Yo marchó á Nápoles para ir después al Sur de Africa, donde he sido destinado.»

«Si os es posible, dirigid á este compañero á W. O., 2.208, Gibraltar.»

«Firma Guillermo martín, el alemán.»

Se asegura que esta carta ha sido telegrafiada al ministro de Estado, y que éste preguntó si las señas del detenido correspondían á las que el ministro enviaba. Y se dice que las señas convienen en parte con las del detenido. Se ha consultado á Barcelona para comprobar señas y datos.

Ayer fué detenido también otro sujeto alemán como el anterior procedente de Barcelona, y que ha estado en Italia. Dice que se dirige á Santander.

Los dos detenidos van vestidos modestamente.

Se espera con verdadero interés el resultado de esas detenciones.

Los anarquistas en Londres

La policía de Londres desmiente que se haya constituido allí ningún grupo ni junta alguna secreta de carácter anarquista.

«Si así sucediese, no tardaríamos ni un día en saberlo», dicen las autoridades.

Los anarquistas españoles creía que Londres era una Jauja; pero ya se han desengañado. Se encuentran con que es imposible hallar quien les dé trabajo. Casi todos están en la miseria. No han recibido más socorro que 20 libras esterlinas que les repartieron Luisa Michel y el grupo socialista. Así es que se proponen emigrar á la República Argentina con auxilio de los socorros que les proporcione el comité formado por la única junta realmente anarquista que hay en Londres.

Entre los individuos de esta junta, lo mismo que entre todos los anarquistas que vienen á parar aquí, es fama que pululan los traidores á sueldo. La policía inglesa se halla al corriente de cuanto hacen los anarquistas en Londres por medio de confidencias muy detalladas que diariamente se hacen unos á otros los anarquistas que tienen comprados y otros cuyos celos, rencillas intestinas y desconfianzas sabe provocar hábilmente.

El tabernero Constat Martín, el protector y el amigo de Vaillant, sabe tan bien que así es el caso, lo mismo en Francia que en Inglaterra, que suele decir:

—Cuando nos renjimos diez, hay entre nosotros once polizontes.

El cabecilla cubano Ramiro Mazorra ha llegado á Nueva York con pliegos del titulado gobierno insurrecto.

Mazorra se hizo á la mar en un punto de la costa de Santiago de Cuba, el día 18 de julio último; después de cuatro días consiguió arribar á Nassau, en donde se embarcó en el vapor *Antilla*.

Pocos días antes de abandonar la isla, dice Mazorra que presenció en el Camagüey la elección por el *Tercer Cuerpo de Ejército* de los diputados que han de elegir en breve al presidente. Los diputados elegidos fueron Salvador Cisneros, Restancourt, Pedro Mendoza, Guerra, doctor Manuel R. Silva y el general Lope Recio Lonynaz.

Es extraordinario el movimiento que se viene notando en toda Galicia y en Asturias en favor de la anunciada peregrinación á Lourdes!

Son muchos ya los fieles que se han inscrito para ir corporalmente al célebre santuario, y muchísimos mas los que ya están inscritos en la peregrinación espiritual.

Hasta el mes de Octubre ha sido aplazada la conferencia que en Oviedo celebrarán los señores obispos de la provincia eclesiástica.

Presidirá el arzobispo de Santiago, y concurrirán los obispos de Mondoñedo, Tuy, Lugo y Orense.

La *kermesse* recientemente celebrada en Pontevedra ha producido 5.000 pesetas líquidas de beneficio, habiendo correspondido el premio de S. M. la Reina, consistente en un magnífico reloj de oro, á don Raimundo Riestra, y el donativo de la infanta Isabel á don Valentín G. Escudero.

Se anuncia la vacante de una notaría en San Sebastian, que será provista por concurso.

Los daños sufridos en los viñedos franceses son de gran importancia, y cada día se arraiga mas la creencia de que será muy corta la próxima cosecha de vino, la que favorecerá mucho la elevación de precio de los nuestros, que ha comenzado ya á sentirse.

Se ha informado al Gobierno griego acerca de los obstáculos que se oponen á la evacuación de Thessalia por los turcos.

Turquía no cuenta con el dinero indispensable para operar este movimiento, y la Puerta anuncia que empezará á abandonar aquel territorio luego que se haga efectivo el pago de un millón de libras.

Pero para ello surge otro inconveniente.

El Gobierno griego responde que no podrá satisfacer semejante cuenta á menos que se le permita negociar un empréstito directamente con sus acreedores.

Continúa, pues, sin resolver el asunto de la intervención de las potencias en los negocios de Grecia.

Dicen de Roma que en Vignatello, un extranjero, llamado Nobilli Giosafatte, preso de un acceso de furor producido por celos, hirió á su esposa, á su cuñada y á su suegra gravemente.

Un señor que intentó calmarle recibió una terrible cuchillada.

Por fin la policía pudo detenerle. El Nobilli ya había sido condenado por homicidio.

Angiolillo, ha declarado no tener complicaciones, pero contesta á las preguntas que se le hacen asegurando que efectivamente cuenta con amigos en Madrid, Barcelona, Valencia y Valladolid, pero que no los denunciará para que no sufran daño alguno.

Se asegura que Angiolillo se ha declarado cómplice en el atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Telegrafían de Londres diciendo que un americano llamado Juan Fernández, representante de los filibusteros cubanos, ha enviado una nota á la importante Agencia Reuter protestando del asesinato del Sr. Cánovas. Dice el americano citado que los insurrectos de Cuba luchan solo por su independencia, pero no tienen conexión alguna con los anarquistas.

Telegrafían de la Cornia que ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico *Alfonso XIII*, procedente de la Habana.

Por efecto de haber ocurrido en la travesía un fallecimiento y haber tocado en puntos invadidos por la fiebre amarilla, ha sido dicho buque sometido á cuarentena.

En el *Alfonso XIII* han venido á la Península el general Lofio, el médico Sr. Orás y 366 soldados.

El presidente del Senado, Sr. Elduayen, anuncia que se retirará á la vida privada sin dar explicaciones de ningún género.

Dice que su avanzada edad y el haber llegado á todo cuanto pedía aspirar, son los principales motivos de su resolución para no seguir la lucha política.

El Sr. Elduayen declara que, descontento como inevitable la separación del señor Romero, los conservadores deben agruparse en torno del Sr. Silvela, con el objeto de constituir un partido conservador fuerte y

vigoroso, capaz de sostener, juntamente con el liberal, el trono y los intereses de la patria.

Los holandeses no son tontos. Como les gusta más el negocio que la guerra, toman los soldados allí donde la vida militar es más apreciada que entre ellos.

Su gobierno acaba de encargar á su representante en Atenas, que haga brillantes proporciones á la religión de los filohelenos que tan valientes se batieron en Farsalia y en Domokos, para alistarla y llevarla á Amsterdam, de donde se dirigirán á las colonias holandesas. Varios oficiales, suboficiales y soldados de esta legión han aceptado inmediatamente los ofrecimientos.

En el vapor-correo de Manila *Patricio Satriástegui* han embarcado en Barcelona con destino á Filipinas, los segundos tenientes de infantería D. José Galindo Sanchez, D. Pedro de la Grada Belmonti, D. Elias Martinez Salvador, D. José Fernández Martínez y D. Pedro Arcusa Aparicio, el primer teniente de artillería D. Luis Cuartero Garcia, el oficial de administración militar D. Luis Ledesma.

Además han embarcado 75 soldados.

El párroco de Novela en Monterroso, provincia de Lugo, ha sido víctima de un acto de salvajismo. Después de robarle los ladrones 150 pesetas, único dinero que poseía el respetable sacerdote, le manistaron maltratándole brutalmente, y le desnudaron, metiéndole entre paja y prendiendo fuego á ésta.

A los gritos lastimeros de la víctima acudieron algunos feligreses, encontrándole con horrible quemaduras y ya á punto de morir abrasado.

Leemos. «Dicen de Paris que, según un despacho de Nueva York, doña Elvira de Borbón, la hija de D. Carlos fugada de la casa paterna, está ahora empleada en un almacén de modas de Washington.»

Tableau.

Crónica Local

El Señor presidente de la Diputación provincial nos ha invitado para asistir esta mañana á la Iglesia Catedral, en donde se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del Excmo. señor don Anonio Cánovas del Castillo.

Desde las doce de ayer las campañas doblan á muerto.

Hasta muy avanzada la noche unas cuarenta muchachas dirigida por la casa Montaner trabajaron en el interior de la Catedral enlutando el Santo Templo.

Asisten al funeral todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

Oficia el canónigo penitenciario. Falta de tiempo nos impide dar hoy cuenta detallada del solemne acto realizado por el descanso del alma del Sr. Cánovas.

Dios mediante, los haremos mañana.

El vapor *Cataluña* ha entrado en el puerto de Palma poco antes de las nueve.

Ha sido portador de valija carga general y algunos pasajeros.

Otra vez volvemos á las andadas, referente á la pesca con el aparato *artel*.

En diferentes puntos de la costa se pesca casi á diario, sin que nadie moleste á los que tan descaradamente infringen la ley de pesca.

Ayer de madrugada en los puntos denominados *Arvales*, en las *Illetas* y la *Porrassa* había tendidos en el mar á lo menos seis aparatos.

Sr. Comandante de Marina, se lo avisamos por milésima vez; prometiéndole ocuparnos en breve, tanto del abandono de nuestras costas como de las aprehensiones que se lleven á cabo.

Ayer mañana en la Diputación provincial, ante el notario Sr. Sancho y los diputados señores Alcover y Rius tuvo lugar la subasta para el establecimiento de pan de 2.ª clase á los establecimientos de beneficencia.

Fué adjudicada al mejor postor que resultó ser D. Jerónimo Llompart el cual sacó la subasta por 0'33 pesetas el kilogramo.

La otra subasta para el suministro de judías coscorrosas ha quedado desierta.

D. José Ramouet y Riu nos participa haber instalado sus talleres de Reproducciones Artísticas, valién-

dose del fotograbado como igualmente la ejecución de trabajos de dibujo lineal, adorno y caligrafía, para industrias y comercios, en la calle de Palacio 31, 1.º

Ha llegado procedente de Filipinas, el capitán de infantería de Marina, D. Emilio de Alcántara.

Nuestro querido amigo el médico D. Antonio Mayol se halla gravemente enfermo.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Ha empezado el despacho de cédulas personales.

La expendición se efectúan en los bajos de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El vapor *Belloer*, correo de Barcelona salió ayer con rumbo á su destino á hora de itinerario.

A las seis de esta mañana ha llegado al puerto de referencia sin novedad á bordo.

Ha quedado abierta en esta capital la cobranza de las cuotas de la contribución industrial correspondientes al primer trimestre de 1897 á 98.

La recaudación voluntaria se verificará á domicilio desde las ocho de la mañana á la una de la tarde, pudiéndose verificar el pago en las oficinas de recaudación desde la una á las dos de la tarde.

En las oficinas de la sociedad del alumbrado por Gas desde ayer al día 2 de Septiembre próximo se efectuará el pago de un dividendo á cuenta de los beneficios del actual ejercicio.

En la iglesia Catedral se celebran divinos oficios ante la devota imagen de María Santísima en el lecho, expuesta á la veneración pública durante la octava de la fiesta de la Asunción.

Esta noche tendrá lugar en la plaza del Progreso, en el Arrabal de Santa Catalina, un baile de boleros al estilo del país.

Hoy han sido fijados en las esquinas los carteles-anuncios para la corrida de toros mixta que debe celebrarse el próximo domingo en nuestro circo taurino.

El trabajo hecho por la casa Amengual y Muntaner merece nuestro elogio.

La empresa de corrida de toros del domingo, nos facilita el siguiente telegrama:

Jetafe 17 á las 9'15 m.
Encajonados toros, son bravísimos, peritos dicen será corrida real.
Salimos para Valencia.—José.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civi durante el día 16 del actual fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 286
Entrados: 6.
Curados: 0
Fallecidos ninguno:
Quedan: 292

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
SAN MAGIN martir, san Mariano confesor y ermitaño y san Luis obispo.
OULTOS SAGRADOS
Mañana 19

Concluyen cuarenta horas en Sant Cruz á santa Elena.

Sección Comercial

ITINERARIOS
SERVICIO DE TRENES
que rige desde el 10 Octubre de 1896
De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana, —2—y 5 tarde.
De Palma á Inca á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma á las 6'45.—11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS
SALIDAS DE LA PENINSULA PARA MALLORCA
De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde
De Alicante para Ibiza y Palma los lunes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á las diez de la tarde
De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde
De Valencia para Ibiza y Palma los jueves á las seis de la tarde.
De Barcelona para Palma los viernes á las siete de la tarde.
SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENINSULA
De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana
De Palma para Barcelona los viernes á las cinco de la tarde
De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana
De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde
CORREOS INTERINSULARES
Salida de Palma para Mahón los sábados á las cinco de la tarde
Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde
De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER		DINERO
VALORES LOCALES		
	Crédito Balear	57'00
	Cambio Mallorquin	4'00
	Fomento Agrícola	66'00
	Ferro-Carriles de Mall.	83'50
	Alumbrado por Gas	88'00
Palma	Salinas de Ibiza.	21'00
	La General Mallorquina.	10'00
	Bonos Municipales.	35'25
	La Islaña Marítima	54'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	2'00
VALORES PÚBLICOS		
	4 p. 000 int. perpétuo	95'40
	4 p. 000 exterior	80'90
	4 p. 000 amortizable.	79'00
	Cubas (86).	95'75
	Cubas (90).	79'90
Madrid	Banco de España	409'50
	Tabacos	214'00
	Libras	33'00
	Francos	31'00
	4 p. 000 interior	64'47
	4 p. 000 exterior	80'75
	4 p. 000 amort.	79'00
	Cubas (86).	95'75
	Cubas (90).	79'75
Barcelona	Norte de España	21'45
	Francia	16'75
	Madrid.	64'50
	París.	61'00

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Política

Madrid 17 á las 6' t.

El consejo de hoy ha sido aplazado hasta el sábado.

Créese que ministerio sufrirá alguna modificación, pero encargándose de la presidencia el general Azcárraga.

Es muy probable que el Sr. Pidal ocupe una cartera.

Silvela — Reunión

Madrid 18 á las 12 m.

Hoy saldrá para Málaga el ex-ministro Sr. Silvela.

Se han reunido el general Azcárraga y algunos ex-ministros conservadores.

Angiolillo

Madrid 18 á las 11 m.

Mañana á las ocho será puesto en capilla el asesino del Sr. Cánovas del Castillo.

La ejecución se efectuará en el patio de la cárcel.

Se observará todo el rigor de la ley durante el tiempo que pernezca en la capilla.

Polavieja

Madrid 18 á las 3 m.

El general Polavieja ha llegado á San Sebastián.

Sigue muy mejorado.

Mañana se avistará con algunos de los altos personajes allí residentes.

S. M. la Reina le ha invitado para que esta noche ocupe un puesto á su mesa.

Sorteo — Modificación

Madrid 18 á las 5'30 m.

El martes se efectuará un sorteo de cuatro médicos para Filipinas.

Supónese que la modificación del ministerio será más extensiva de lo que se creía en un principio.

En los círculos háblase de que los liberales tratarán de exigir el poder, en caso de que el ministerio no sufra la modificación necesaria en vista de la actual situación.

Tierra para jardines

Se vende en la casa nueva de «Cane Moyana» á peseta la carretada.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de los beneficios del actual ejercicio, se avisa á los señores accionistas que el pago se efectuará en las oficinas de la Sociedad todos los días laborables de diez á una de la tarde desde el 16 de los corrientes hasta el día 2 de Septiembre próximo y después de esta fecha solamente los jueves.

En el caso de que algún accionista comisione á otra persona para cobrar en su nombre deberá proveerle de la correspondiente autorización.

Palma 13 Agosto de 1897.—El Director, Eusebio Escual.

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICION

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert. **Brossa, 19.** Grandes rebajas al por mayor

LIBRERIA GELABERT

A precio baratísimo

se venderán un escritorio grande, con cuatro pupitres, y varias estanterías. Informes, en esta redacción.

TINTA

Manve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA

Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por excelencia.

TINTA

Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

Librería Gelabert

PLAZA DE TOROS DE PALMA

La Empresa que ha tomado á su cargo la Plaza para dar este nuevo espectáculo, hace presente al público que lo ha hecho sin deseo ninguno de lucro y solo si el de demostrar al público que á pesetas 2'50 y á 1'50 se pueden ver mejores toros y las mismas ó mejores cuadrillas que se han visto pagando pesetas 3'50 y 2'50, y como no es nuestro deseo hacer bombo, solo publicamos al público que el viernes y el sábado se sirva visitar el corral, que estará abierto todo el día para cerciorarse de la verdad de cuanto dejamos expuesto.

GRAN CORRIDA DE TOROS (MIXTA)

Para el domingo 22 de Agosto de 1897 á las 4 y media de la tarde

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán seis preciosos toros de la muy antigua y acreditada ganadería de D.ª Carmen Garmen García y hermanas (Aleas) Colmenar Viejo, con divisa encarnada y caña, por los acreditados matadores

Gavira y Bebé Chico

los cuales matarán alternando con sus respectivas cuadrillas.

ESPADAS: Francisco Piñeiro (Gavira), José Rodríguez (Bebé Chico).

PICADORES: Angel Montalvo (de Sevilla) Rafael Aguilar (de id.) Manuel Haba (Zurito) Ricardo Moreno (Onofre)

BANDERILLEROS: Antonio Álvarez (Comerciante) Emilio Rodríguez (Guitarra) Jerónimo Orojón (Jeromo) Manuel González (Recarcao) Francisco González (Chiquillo) Fernando Diaz (Mancheguito).

PRECIOS: Un palco de sombra sin entradas 30 pesetas; Un palco de sol sin entradas 15 ptas.; Un asiento de balconcillo 1.ª fila sin entrada 5'00; Un asiento de balconcillo de 2.ª fila sin entrada 4'00; Una barrera de sombra sin entrada 4'00; Una barrera de sol sin entrada 1'00; Una delantería de grada sin entrada 1'00; Entrada general á los palcos de sol y sombra 2'50; Entrada general de sombra 2'50; Entrada general de sol 1'50; Medias entradas para niños menores de diez años y soldados sin graduación de sombra 1'25; de sol 0'75.

Entrada general de sombra 2'50 Ptas. Entrada general de sol 1'50 Ptas.

NOTA.—La Empresa se encarga del pago del impuesto del timbre.

Para mayor comodidad de las personas que asistan á la corrida la Compañía de los Ferro-Carriles ha dispuesto trenes extraordinarios. Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y la función principiará á las cuatro y media.



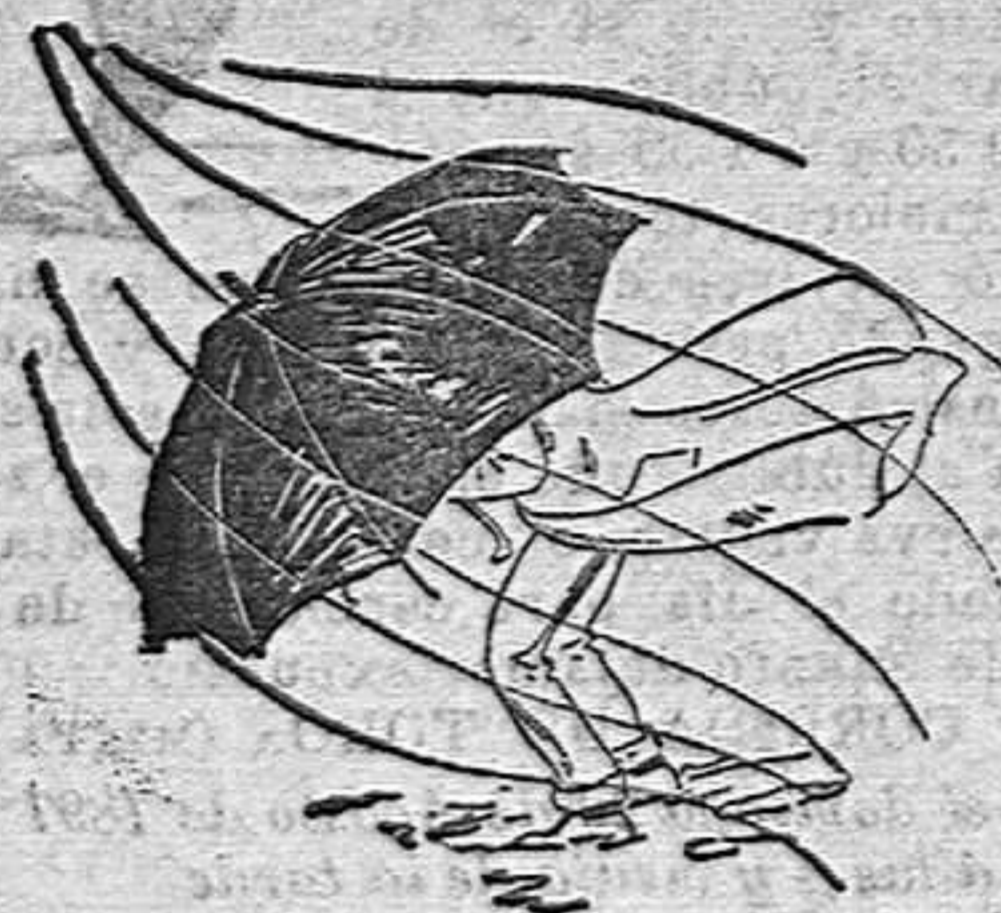
Prensas para copiar

Libros copiadores para los mismos de 500 a 1000 hojas Secantes y Cartos ne impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuaderno-destodos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

Librería de Gelabert

La Casa GELABERT

Se ha trasladado á la calle de BROSSA, número 19.



En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizádole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias oeben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sañañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: JOSÉ JUAN Droguería.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Dos y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los actores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C. Se encuentra en todas las farmacias.

Sociedad General de Transportes Marítimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Agosto de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

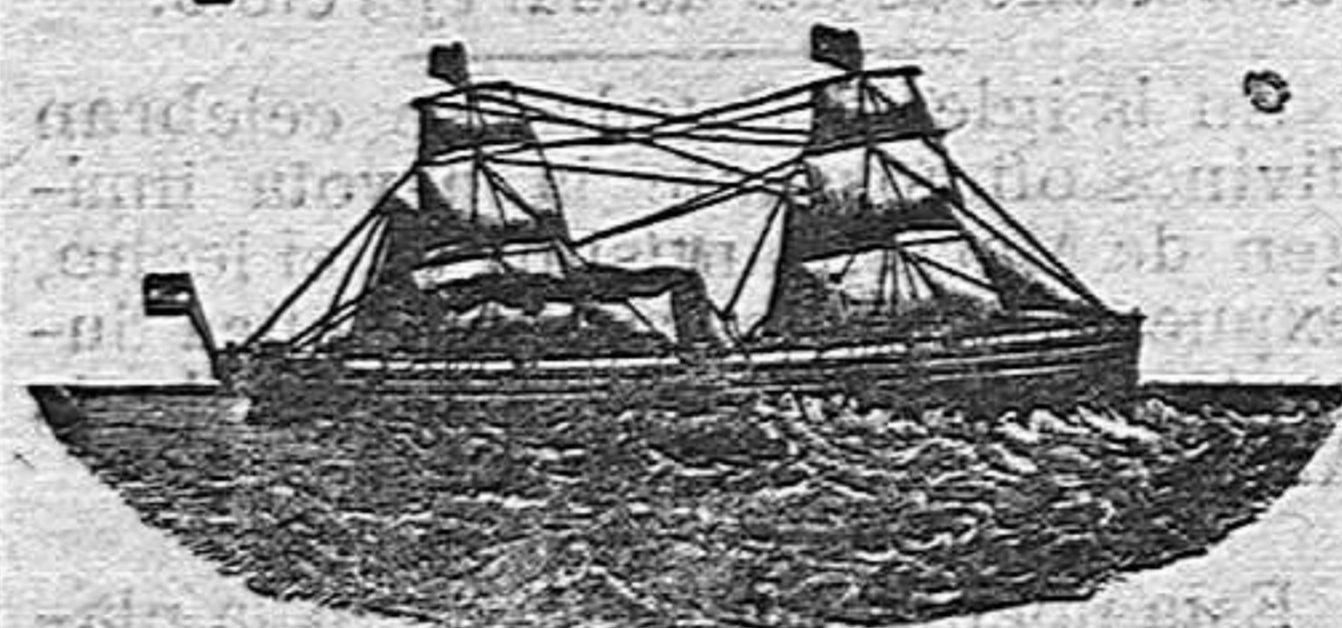
saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y aoperipaiso vaSores franceses

el dia 11 de Agosto el vapor

el dia 26 de

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 30 de Agosto el vapor

MANILA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15 la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimien to directo, para Tulpán, Tampico, Frontera, Laguna Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, ara Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

VIA-CRUCIS

POR

D. Bartolomé Tolrá, Pbro.

Dedicado á S. M. la Reina Regente

0.75 pesetas

MEDITACIONES

sobre

ELS PASSOS DES VIA-CRUCIS

dispostas per

D. S. S. P. R.

0.50 pesetas

Librería Gelabert

Librería Gelabert

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor: 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesias de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevila segunda edición: 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5 Ptas.

Géminis novela original de don Antonio Fratesy Surda, 1.50.

Impresiones por D. Antonio Sureda Frates 3 ptas.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. B. BEUF.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal puño y automáticos; foleadores ya numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para la cre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar